



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

secretaría-intervención

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26/03/2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para adjudicación del siguiente contrato:

1.-Entidad Adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a)-Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Olmedo

b)-Dependencia que tramita el expediente. Sec-Intervención.

c)-Obtención de documentación e información:

1.Dependencia: Sec-Intervención.

2.Domicilio: Plaza de Santa Maria nº 1.

3.Localidad y código postal : 47410-OLMEDO.

4.Teléfono: 983600064

5.Telefax: 983600981.

6.Correo electrónico: secretario.olmedo@dip-valladolid.es.

7.Dirección de internet del perfil del contratante:

www.olmedo.ayuntamientosdevalladolid.es

8.Fecha límite de obtención de documentación e información:

14 día natural siguiente a la aparición de este anuncio en el BOP.

d)-Número de expediente: SUM 1/2015

2.-Objeto del contrato:

a)-Tipo: Contrato de Suministro

b)-Descripción: Elementos necesarios para realizar la instalación solar con apoyo de biomasa para calentamiento de las piscinas municipales.

c)-División por lotes y número de lotes/ número de unidades: SI.

d)-Lugar de ejecución/entrega:

1.Domicilio: Ctra de Aguasal nº 23

2.Localidad y código postal: Olmedo.-47410

e)-Plazo de ejecución/entrega: Conforme lo especificada para cada lote en el artículo 20 del Pliego de condiciones.

f)-Admisión de prórroga: NO

3.-Tramitación y procedimiento:

a)-Tramitación: Ordinaria

b)-Procedimiento: Negociado con publicidad

c)-Subasta electrónica: no

d)-Criterios de adjudicación:

-Mayor calidad de los elementos que se ofertan : 40 puntos.

-Menor plazo de entrega: 25 puntos

-Servicio técnico más cercano 20 puntos

-Menor precio:10 puntos

-Mayor plazo de garantía: 5 puntos





5.-Presupuesto base de licitación:

LOTE Nº 1: 76.820,48 Euros, IVA incluido.

LOTE Nº 2: 13.681,32 Euros, IVA incluido.

LOTE Nº 3: 16.001,04 Euros, IVA incluido.

LOTE Nº 4: 2.106,37 Euros, IVA incluido.

LOTE Nº 5: 2.409,35 Euros, IVA incluido.

6.-Garantías exigidas:

Provisional: NO

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido)

7.-Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Conforme artículo 6º del Pliego de condiciones

8.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a)-Fecha límite de presentación:

15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP

b)-Modalidad de presentación: manual y por correo certificado

c)-Lugar de presentación:

1.Dependencia: Registro de entrada del Ayuntamiento de Olmedo.

2.Domicilio: Plaza de Santa Maria nº 1

3.Localidad y código postal: 47410 OLMEDO

d)-Admisión de variantes: No

e)-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta : Dos meses desde apertura del sobre C/

9.-Apertura de las ofertas:

a)-Dirección: Plaza de Santa Maria nº 1

b)-Localidad y código postal : Olmedo.-47410

c)-Fecha: y hora:

1.Apertura del Sobre B/: 5 día hábil siguiente al de terminación de plazo de presentación de propuestas, a las 12:00 horas.

2.Apertura del Sobre C: Se anunciará oportunamente en el perfil del contratante.

10.-Gastos de publicidad:

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios en los Boletines Oficiales que deriven de la licitación y su importe máximo será de 275 euros.

11.-Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas: NO PROCEDE

12.-Otras informaciones.

El contrato podrá modificarse en los siguientes casos:

Suprimiendo o reduciendo elementos, hasta un máximo del 10% del precio del contrato. En el caso de que en el procedimiento de licitación se obtengan bajas, incluyendo nuevos elementos en el contrato, por importe máximo igual al de la baja obtenida. Sustituyendo unos elementos por otros, siempre que no se incremente el precio del contrato y aun en el caso de que deban de aprobarse precios nuevos. Aquellas en que se justifique suficientemente la concurrencia de alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 107 del RDL 3/2011

Olmedo a 26 de Marzo de 2.015.-El Alcalde.-Fdo.: Alfonso A. Centeno Trigos.

